

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 6

Año XXVIII.—Núm. 8.501

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 325
Interurbano... 19

Martes 19 Enero 1928

MADRID

No nos entusiasme- mos demasiado

Si, me agrada que se difunda el idioma nacional.
Y que se creen cátedras en los Estados Unidos, y en Londres, y en Alemania.
Y que con el estudio del idioma, se despierte en algunos, si no en muchos, la curiosidad por las cosas de España, y estudiando su historia, y su filosofía, y su literatura y su arte, comprendan que esta vieja metrópoli no es lo que algunos de sus hijos espúreos, viles calumniadores y difamadores han dado a entender, sino una nacionalidad en cuyos climas crecían antaño, con el orden espiritual y moral, cedros y encinas gigantes y apenas se daban manzanillos ni arbustos enanos.

Todo eso me parece muy bien, pero... no nos formemos ilusiones.
El estudio del idioma español en Inglaterra y en los Estados Unidos no tiene nada de homenaje a nuestra Patria, es, sencillamente, una necesidad de índole mercantil; lo estudian por que son en ese terreno rivales nuestros, ó porque temen que podamos serlo suyos y para ganarnos la partida en la América del Sur en la América hispana, necesitan poseer el idioma de Castilla.

Por consiguiente, no digo yo que haya que sentirlo, pero que tampoco es la cosa para entusiasmarse ni para echar las campanas á vuelo, ni para unos repiqueos de castañuelas.

Se abren las cátedras de Castellano con el fin de luchar más ventajosamente contra el comercio y la industria de España en Sud-América.

Eso es todo.
Esperemos con ansia el anunciado viaje de nuestros aviadores.

Abierta la ruta y acortada la distancia no sería difícil demostrar lo que es punto menos que axiomático: que la sangre, es más espesa que el agua...

MIGUEL PEÑALOR.

Catálogo de las minas de Córdoba

CÓRDOBA
VI

En las cercanías del Cerro Muriano, junto al kilómetro 14 de la carretera de Córdoba á Almadén, hay varios filones cobrizos que se explotaron por los iberos y principalmente por los romanos. Otro filón de cuarzo cuprífero hay en el kilómetro 15 y otros en el 16 y 17 cuya formación se prolonga hasta las orillas del río Guadato, cerca del cortijo del Quejido.

En la estadística minera de 1861 se decía refiriéndose a estas minas: «En el Cerro Muriano existe una mina antigua cuyas labores deben ser de gran extensión, si se ha de juzgar por los inmensos terreros que sobre la superficie de la concesión se hallan. El beneficio de estos es lo que hasta el momento ha llamado la atención habiéndose fundido con éxito los carbonatos y pirritas cobrizas que contienen, para lo que se planteó una fábrica que hoy está abandonada, en atención a haber pensado en sustituir el método de fundición que no dió resultado con el de cementación, sulfatizando antes los productos del terrero, para lo que se está planteando una pequeña fábrica de ácido sulfúrico. Respecto a trabajos en la mina todo se ha reducido a rehabilitar en parte un socavón de desagüe y a desatorar algunos pozos antiguos, por los que se ha extraído alguna corta cantidad de pirita cobriza.»

El grupo de Cerro Muriano es muy extenso; más aún si se tienen en cuenta las prolongaciones de sus yacimientos, en las que son numerosas las labores antiguas y las muestras de mineral en los afloramientos de los mismos. Desde muy antiguo las minas solicitadas por cobre desde el Cerro Muriano a Santa María de Trassiera son numerosas; todos los indicios se suceden sin solución de continuidad. Los yacimientos de Cerro Muriano son los siguientes: Isabel, Central ó San Rafael, Excelsior, Lorenzo, Calavera y transversal de Unión.

En el estrato cristalino y el culm, al N. del Cerro Muriano, en Campo Bajo, se extienden los indicios de los criaderos, por la casa de los Llanos y por el camino de los Riscos y lo de Vera, en el límite con el término de Villaviciosa, que allá es el río Guadalnuño. Particularmente aquí son interesantes los indicios en el Horno del Caserón Blanco, cerro de las Rejas, donde ya en término de Villaviciosa se practicó un socavón por cobre. Otra galería se halla en las inmediaciones del Guadalnuño, en la dehesa citada de Campo Bajo y Cerro de los Murciélagos, también en el estrato cristalino, definido allí por micacitas. Un crestón asoma en las cercanías de la casa de Campo Bajo, en las cañadas de Fuente Borrego y Pozo de la Nieve, que se alinea como prolongación del de San Rafael, ya citado en Cerro Muriano. También por cobre se denunció una mina en los Cerros de los Frontones, al NE. de Torreárboles, en el barranco del Mimbre y en el hito del arroyo Pedroche.

En esa finca de Campo Bajo radica el grupo del Cerro Muriano propiamente dicho y particularmente deben citarse allá las labores antiguas que se hallan en el pozo de la Calavera, en el cambriano; las que hay en el camino de Villa Alicia, kilómetro 15 de la carretera de Almadén y ferrocarril de Almorchón, en la misma serie geológica; desde la Vega, arroyos de Campo Ba o de los Papelillos y La Chimorra, que pasan por la casa de aquella finca, también en el cambriano. Otras denuncias mineras figuran en la Dehesa de la Pilar, nombre por el que también es conocida la citada dehesa de Campo Bajo. Al E. esas labores siguen otras por el arroyo de las Agustinitas, donde la Piedra Horadada es un elemento del crestón del gran filón de cobre del Muriano, nombre que toma el eminente cerro que avanza y domina la depresión del arroyo Guadalbarbo por aquellos lugares. Siguen estos indicios al Puerto del Pizarro, donde las cortas ibéricas y romanas son muy interesantes, armando la formación en las pizarras del culm.
El cerro de Doña María, más al Norte y en el término de Córdoba, pero en las inmediaciones del de Obejo, es lugar por donde se arrumban otros ya

cientos muy importantes del grupo minero, por esta parte son muy abundantes los diques de porfido rosado que irrumpen metamorfozando la serie sedimentaria y en relación con los criaderos cupríferos. Las labores antiguas son muy numerosas allí y continúan como se indicó por el kilómetro 17 de la carretera de Almadén, ya en el término de Obejo y en la serie pizarra del culm, entre aquellas es particularmente muy interesante una galería antigua en rampa.
A. CARBONELL T.-F.

Del Magisterio

D. Francisco Cosano Luque, maestro sustituido de Moriles, envía certificado acreditando que no desempeña cargo alguno retribuido.
«La maestra doña Francisca Ríos Leiva reclama contra la propuesta provisional de maestras del 6.º turno, publicada en la «Gaceta del 5 del actual, y en la cual se le nombra para La Montaña Cardona Aruja (Canarias).»

UN REGALO

«La Mujer en su Casa»

«La Mujer en su casa», revista mensual de labores, modas, trabajos artísticos etc., para conmemorar el 25 aniversario de su publicación ha acordado regalar una preciosa labor dibujada, empezada, y con materiales necesarios para terminarla á toda persona que enviando el recorte de este anuncio á la Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa 21, Madrid, se suscriba al mismo tiempo por todo el año 1928 á cualquiera de las cuatro ediciones que se publican, cuyos precios, incluido el certificado son: primera edición (sin labores), 13'60 pesetas; segunda (con tres labores al año), 19'70; tercera (con seis labores al año), 25'80; cuarta (con una labor mensual), 38. El importe de la suscripción pueden remitirlo por Giro Postal ó sellos de Correos, (no mayores de una peseta).

«La Mujer en su Casa» es la revista preferida de las señoras por lo sumamente útil y práctica que es, ya que trata de todo cuanto interesa á la mujer: Labores, labores á máquina, ropa blanca y modas para señoras y niños. Trabajos artísticos (repujado, pirograbado etc.) Economía doméstica, literatura etc.
Suscribanse inmediatamente á «La Mujer en su Casa» y la mandaremos de regalo una preciosa labor.

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de «La Hormiga de Oro», revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católico, y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica, docente, de todo el mundo.
De 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores y bellísimas tricromías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica en Toledo. Si le satisface y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1928.

REGALO A LOS NUEVOS SUSCRIPTORES

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 13 y medio por 20 y medio, de 383 páginas de la obra «Narraciones Populares», del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, Barcelona.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.
Lea V. mañana «EL DEFENSOR»

Balompíe

COMENTARIOS AL ENCUENTRO
DEL DOMINGO

Al reseñar el partido del domingo lo hicimos á la ligera, reservándonos para hoy los comentarios; pues dada la importancia del mismo, era preciso dedicarle alguna más extensión.

El público estuvo anteayer correctísimo, cosa que nos agradó mucho, pues dió ese día pruebas de nobleza y caballerosidad. Al final silbaron al árbitro, pero esto lo hicieron fuera del campo y con su parte de razón, pues el arbitraje de anteayer fué escandaloso. Alabamos la actitud del público que el domingo durante la celebración del partido se mantuvo dentro de la mayor corrección, y esperamos que en lo sucesivo siga por igual camino, pues así es como se hace deporte.

LOS EQUIPOS

El San Román F. C. es un equipo mejor que el equipo local, puesto que posee una gran dosis de técnica en el juego, que unida á su estupenda colocación, forma un conjunto de extraordinaria valía.

Más apesar de todo, el domingo no debió ganar, y si ganó, fué por la gran parcialidad del señor Carmelo. Y decimos que no debió ganar, porque abusa demasiado de los pases y sus delanteros no tiran á goal hasta que llegan á la misma meta. La línea media es con la defensa lo mejor del equipo; cortan mucho juego y pasan admirablemente á sus delanteros.

El equipo local es de menos valía pero más rápido y decidido; sus arrancadas son todas peligrosísimas y tiran á goal desde cualquier distancia, pues los delanteros tienen un chut formidable.

La línea media es lo más endeble y falta de su eje principal, Barbarrusa, desconcertó al resto del equipo; esto unido á quedar un jugador menos y lesionarse otro, motivó el que se perdiera el partido.

EL ARBITRO

El Sr. Carmelo venia dispuesto a que ganara el equipo sevillano desde que salió de Sevilla. Nosotros que oímos de labios de un jugador del Spartá el día que jugaron con la Electro, que si Carmelo arbitra perdía la Electro y que si arbitra otro ganaba, estábamos ya en antecedentes de lo que pudiera ocurrir. La expulsión de Barbarrusa vino a confirmar lo que nos dijera el jugador susodicho. Más tarde cuando veíamos en el suelo al jugador Rodríguez, sin que el Sr. Carmelo cortase el juego para ver lo que ocurría pensamos en la derrota del equipo cordobés. Siquiera por humanidad debió ir para ver lo que ocurría a Rodríguez, que creo no era un perro, para que como si tal cosa siguiese el juego, aprovechando la ocasión, de estar los compañeros a su lado, los del San Román para marcar un tanto. Este fué el tanto de la victoria, que, unido al otro marcado cuando solo jugaba la Electro con nueve jugadores trajeron la derrota para el equipo blanquiazul.

Más tarde en un avance de Villar, cuando estaba ya cerca de la meta é iba a tirar á goal, un jugador contrario le tiró una gorra evitando así el que marcara. Esta falta que debió ser castigada con un penalty y expulsión tal vez del jugador, no la vió (es decir no la quiso castigar) Carmelo. En fin su actuación, aunque ayer decíamos que no nos gustó, fué porque teníamos idea de dedicarle unas líneas, fué desastrosa y parcialísima. Y aunque reconocemos que el equipo sevillano jugó mucho más, no hubiera ganado si el árbitro juzga imparcialmente el encuentro, pues como veía que Barbarrusa era un gran elemento lo expulsó.

Es lamentable el que un señor como éste que debe hacer justicia y no demostrar parcialidad hacia ningún equipo, sea la causa de que pierda muchas veces el equipo que no debe perder. Con esta forma de proceder en vez de aumentar la afición al bello deporte, disminuye, y como la federación no tome cartas en el asunto acabarán estos señores con la afición y los equipos federados irán cayendo uno tras otro por no haber quien los apoye.

Ahora la federación regional tiene la palabra.
A. F. C.

La asistencia á las clases

Se ha dictado un decreto disponiendo que tenga carácter de obligatoria la asistencia á las clases de los estudiantes de enseñanza oficial.

Nosotros habíamos creído—hay que tener en cuenta que nosotros somos algo anticuados—que la cosa era tan lógica y tan natural que no hacia falta decretarlo, sino que debía sobreentenderse, porque así se había entendido siempre, que el alumno que se matriculaba en la enseñanza oficial era para sujetarse á la disciplina de la expresada enseñanza y para escuchar las explicaciones de los catedráticos, pues para aquellos que no quieren sujetarse á aquella disciplina ni á aquellas explicaciones, existe la enseñanza libre. Pero estábamos equivocados. Hoy que existe el voto obligatorio, la enseñanza obligatoria y no sé cuantas obligaciones más, la única obligación que no puede imponerse es la de que los estudiantes, á quienes sus padres mandan á la Universidad para que escuchen las explicaciones de sus catedráticos, asistan á las clases en que dichas explicaciones se dan.

No sabemos que razones pueden aducirse para dejar de asistir á una clase, después de haberse matriculado, ó de que los padres le hayan matriculado en ella para aprovecharse de las explicaciones del profesor que la regenta, pero sabemos que estudiantes, periodistas y padres de estudiantes, se han dirigido al ministro protestando contra la imposición de ese deber.

¿Qué diferencia existe, pues, entre la enseñanza oficial y la enseñanza libre? ¿Para qué sirve que el Estado se desvele en mantener unos claustros de profesores, cuyas explicaciones son públicamente rechazadas? ¿Para qué exigir oposiciones para contrastar la ciencia de los catedráticos ni para qué explicar en clase unas lecciones que nadie desea ni se considera obligado á escuchar?

Si no se pretende aprender ni hay nada en el catedrático que merezca ser escuchado, sino que se pretende únicamente aprobar los cursos para obtener los títulos ¿para qué los catedráticos? ¿Suprimamos todos ellos de una plumada y nombremos para sustituirlos un cuerpo de examinadores, que saldrá más barato y menos molesto y que no tendrá otra misión que aprobar á fin de curso á los alumnos matriculados para que vayan adelantando en su carrera.

Esa pública resistencia á asistir á las clases, á sujetarse á una disciplina y á dejarse guiar por la creencia de los más viejos y de los más sabios, es un sistema de los tiempos que parecen educados y formados en la rebeldía, en esa rebeldía que por paradoja humana es la madre legítima y natural de todas las esclavitudes, pues de ese no quererse sujetar á lo que es ley sujetarse, viene el tenerse que sujetar á la fuerza á muchas cosas que exceden á toda ley.

Si el hombre se sujetara voluntariamente a cumplir los deberes de ciudadanía, a defender a su patria y a contribuir en la medida de sus fuerzas al sostenimiento del Estado, no se le tendría que sujetar, con la cadena de la obligación, a la esclavitud de votar quieras que no, servir a la patria quieras que no, y pagar quieras que no las contribuciones y los tributos.

Si los estudiantes hubieran asistido libremente a las clases que para ellos hicieron y que voluntariamente aceptaron al matricularse, no se hubiera tenido que recurrir a declarar la obligatoriedad de una cosa que naturalmente es obligatoria, como lo es el asistir al Gobierno con el voto, y a la patria con las armas y al Estado con los tributos.

FERNANDO.

Carbón y Picón de enclina DE TALA DE ARBOLES

Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.
Id. del quintal de Carbón 10'75.
También se sirve Picón de ortiga 5 00 pesetas hectólitro.
Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo 4 años. 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.

Hoja del Calendario

Día 20. San Pabian, papa, y San Sebastián, mártir.

Seguid a Jesucristo, padecer, sufrir, buscar el martirio y morir abrazado a la Cruz Redentora, hé ahí el espíritu del cristianismo; y el verdadero cristiano no debe buscar otros tesoros y otras riquezas.

El que ama verdaderamente a Jesucristo, se goza en mismo grado en repetir con el Profeta: Señor, me tengo por muy dichoso, porque me habeis mortificado porque me habeis afligido, porque me habeis humillado.
No hay camino mas seguro ni mas breve para el cielo que las máximas evangélicas. La vida y hechos gloriosos de estos heraldos de la fé católica e invictos mártires del cristianismo, es el faro luminoso y el medio mas seguro para conseguir la felicidad eterna.

En este día en que la iglesia conmemora al Santo, que vertió su sangre generosa por defender la doctrina del Crucificado, visitemos la religiosa Capilla del Cementerio de San Rafael, donde anualmente se celebra la fiesta votiva dedicada a San Sebastián, por un beneficio singularísimo obtenido por la protección del Santo en beneficio de esta heroica y cristiana ciudad; a la vez que en aquel Sagrado recinto podemos elevar nuestras súplicas al Cielo implorando piedad y misericordia por los fieles difuntos.
JUBILEO CIRCULAR. Del 16 al 20 en el Hospital de los Dolores.

Intención del Apostolado para todo el mes. El Jubileo en todo el orbe.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escalvas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Compañía Arrendataria Contribuciones, don Felipe Presa, don Camilo López, Administrador de Correos, don Enrique Rodríguez, doña Margarita Fernández de Córdoba, D. Rafael Vázquez, don Emilio López, don Fernando García Calleja, don Francisco Palma, don Leopoldo Elices, don José Estepa, don Pedro García, doña Araceli Ramirez, don Luis Castelo, doña Trinidad Gutiérrez, doña Concepción García, don Antonio Carbonell, don Alejandro Brou, don Ernesto Sellés, don Manuel Martínez, don Rafael Reina, don Ricardo Mayor, don Carlos González, don Antonio Ruiz, señores Cruz Hermanos, Ayuntamiento de Córdoba, Presidente de la Diputación y don Rafael López.

Se concede la pensión de 228'50 pesetas á Manuel Buicigas Castillejo, de Santa Eufemia, y á Fernando Romero Rodríguez, de Córdoba, á pagar por esta Tesorería.

Como se administran los fondos del retiro obrero

4. Que se recomiende al Instituto la mayor difusión del balance técnico quinquenal, no solo mediante el informe impreso de la comisión inspectora, si no también utilizando la propaganda oral, especialmente en los Centros populares.

El Instituto Nacional de Previsión ha publicado su tercer balance técnico quinquenal, de conformidad a lo dispuesto en su ley orgánica, revisado por una comisión designada por el ministerio de Trabajo, Comercio é Industria.

Esta comisión la componian: Don Ricardo Irazo Goizueta, jefe superior del Comercio y Seguros, presidente; D. Felipe Gómez Cano, subdirector de Trabajo y Acción Social; D. José Morales, agente de cambio y bolsa; D. Manuel Reig Miranda, jefe de la sección de Banca del ministerio de Hacienda; D. Fernando López y López, jefe de Contabilidad del ministerio de Trabajo, Comercio é Industria; D. Francisco Moragas y Barret, representante del mayor grupo de reasegurados actualmente inscritos en el Instituto Nacional de Previsión; don José Hué, actuario profesional, secretario.

El balance comprende los años 1919 á 1923. El deber de dicha Comisión era revisar el funcionamiento del Instituto, comprobar el cálculo é inversión de las reservas matemáticas con arreglo á las bases del régimen técnico que las disposiciones vigentes le imponen, evaluar los bienes y los valores de la Institución y emitir como resultado de la investigación, el juicio formado acerca de la solvencia. Y como consecuencia final de su labor, la Comisión inspectora nombrada por el Director en Enero del año que

Gobierno Civil

Visitaron al gobernador civil el jefe de los Somatenes don Benito Canelas, el delegado gubernativo de Pozoblanco don José de la Mata y Ortigosa, don Isidro Gómez de Aranda, el concejal don Rafael Cruz Conde, y el alcalde de Bujalance don Antonio Zurita Vera.

Se han expedido licencias de caza á don Pedro Ruiz Santaella, D. José Pozo Sánchez, don Juan José Ortiz López, don Enrique Barranco Martínez, don José Torres Medina y D. Pedro Sánchez Ruiz, de Córdoba; don Juan Duenas Romero, de Villanueva de Córdoba; don José María Osuna Luque y don José Algaba Cuesta, de Cabra; don Manuel Romero Tallón, de Luque; don José M. Gómez de Aranda, de Rute; don Fernando López Copé, de Santa Eufemia, y don Francisco Solís Montoro, de Villa del Río.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Hinojosa, incendio, contra Andrés Valentín Tapia; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Ramírez.

Sección segunda.—Posadas, lesiones, contra Manuel Ruiz; defensor, señor Barrios Guzmán; procurador, señor Torres.

Puente Obejuna, disparo, contra Andrés Cáceres; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Arévalo.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

MAIZ PLATA

PARA PEDIDOS A
José de Rioja
Reyes Católicos, 9.—Córdoba

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	26'475
cierra	26'45
Libras cambio medio	34'37
cierra	34'37
Dollars	7'07
Interior 4 por 100 al contado	68'90
Exterior 4 por 100	82'90
Acciones del Banco España	576'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	102'50
Id. ordinarias id.	39'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	48'50
Idem de Tabacos	213'00
Ferrocarriles del N. de E.	421'50
Id. M. Z. y A.	369'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Señalando las tres de la tarde del día 28 del corriente para la recepción en Palacio, con motivo del santo del Rey.

Dejando sin efecto las sanciones de la Junta inspectora del poder judicial, hasta la fecha que se indica.

Aprobando el acta del concurso nacional de arquitectura por el que se concedió el premio de 15.000 pesetas a una fuente para escuela de niños de don Enrique Majó.

Idem pensión honorífica a don Alberto Sánchez.

Declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de derecho civil en la sección universitaria de La Laguna.

Resolviendo dudas de las oposiciones del magisterio. Se declara que cada ejercicio se calificará separadamente y no se admitirán las renuncias de los miembros de los tribunales.

Disponiendo que las granjas regionales agro pecuarias envíen una memoria explicativa de los edificios que ocupan y los datos precisos para resolver problemas urgentes.

En Estado

El ministro de Estado ha recibido hoy la visita del encargado de negocios de Alemania.

Almorzó con Quiñones de León, que llegó de Moratalla en el mismo tren que el marqués de Estella.

Yánguas fué visitado por una comisión de madereros, presidida por Nardiz, la cual le entregó las conclusiones acordadas en la última Asamblea.

Resultan la necesidad de que se denuncien los tratados con Francia, Finlandia y Checo Eslovaquia.

También que se revise el tratado

con Portugal, con objeto de que no se surta de la nación vecina el mercado de Canarias.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

El ministro prometió llevar el asunto al Consejo de ministros de esta noche.

Considera muy interesantes esas peticiones y cree que debe fomentarse la producción nacional, denunciando el tratado con Francia, de acuerdo con la petición de los madereros.

Por lo que hace al tratado, también se denunciara.

El de Checoslovaquia, aunque está informado favorablemente por el Consejo de Economía Nacional, no está ratificado y le faltan algunos trámites.

Recompensa

En el Consejo de ministros de esta noche, se acordará la recompensa que ha de concederse al marqués de Valdecillas por su donativo para la Universidad Central.

No se le otorgará la cruz de Alfonso XII, que ya la tiene.

A los maestros

El ministro de Instrucción, ha resuelto las reclamaciones sobre tribunales de oposiciones a escuelas nacionales.

Estella

En el expreso de Andalucía llegó el marqués de Estella.

En la estación le esperaban el ministro de la Gobernación, alcalde, gobernador civil, alto personal y diversas autoridades.

Marchó al ministerio de la Guerra y conferenció con el Duque de Tetuán.

Visita

Han estado en el ministerio de Hacienda visitando a Calvo Sotelo unos señores de Murcia con el gobernador a la cabeza, felicitando a Calvo Sotelo por sus decretos sobre reformas tributarias.

En Gobernación

Visitaron a Martínez Anido los gobernadores civiles de Valencia y Navarra y el presidente de los agentes de comercio y de aduana.

De Marina

En el ministerio de Marina se han recibido hoy dos radiogramas: uno del «Alcedo», diciendo que sale de Canarias para Cabo Verde y el otro del «Blas Lezo», que dice que continúa sin novedad a Cabo Verde.

En Justicia

El ministro de Gracia y Justicia y el Director general de Prisiones han sido visitados por una comisión de Zarageza presidida por el alcalde.

De Instrucción

El ministro de Instrucción ha sido

visitado por el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de Tenerife, el Sr. Gascón y Marín y el gobernador de Guadalupe.

Por Real orden del ministerio de Instrucción Pública se dispone que el Estatuto relativo a Oposiciones del magisterio se sujete en lo sucesivo a normas más concretas.

De Fomento

El marqués de Guadalhorca ha sido visitado por el alcalde de Tobarra, que fué a solicitar mejoras locales.

En la Presidencia

Despacharon con Estella los ministros de Hacienda y Justicia y el general Jordana.

Le visitaron el gobernador de Almería, el Director de Comunicaciones señor Tafur, el Vicepresidente del Consejo de Economía nacional señor Castedo, el Obispo de Tenerife, el Presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina.

Consejos

Esta tarde se reunirá el pleno del Consejo de Economía Nacional, para estudiar las aspiraciones de los vitivinicultores.

A las siete de la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

Magistral

Ha sido nombrado magistral de Orihuela don José Sanfeliu y Giner.

Almuerzo

En el Hotel Palace han almorzado hoy el ministro de Estado, Quiñones de León y el secretario general del ministro señor Espinosa de los Monteros.

Comentarios

Respecto al banquete en el Casino de Madrid, que ha motivado la nota del jefe del Gobierno, se hacen comentarios de distinta índole, hallándose dividida la opinión de los socios.

Cónsul

Ha marchado a Tánger el cónsul de España señor Plá, que fué despedido por Jordana y por Aguirre de Carcer.

El descanso dominical

«El Debate» pregunta hoy al Gobierno, en vista del anuncio del «Noticiero del Lunes», de aumentar sus páginas y su colaboración, si cree prudente y política esa medida, sin necesidad alguna, ya que no se trata de publicar noticias, sino de hacer un periódico completo.

Espera que el Gobierno intervenga cerca de los que dirigen el nuevo periódico, que según el camino que anuncia perjudicará los intereses de las empresas y los de los periodistas.

Vitivinicultura

A las cinco de la tarde y en la planta baja de la Presidencia se ha reunido el pleno del Consejo de Economía Nacional presidido por Estella y Castedo para ocuparse del problema vitivinícola.

Asisten mas de cien vitivinicultores.

Castedo nos ha dicho que al final de la reunión se facilitará una nota de la misma.

Maestros

Una comisión de maestros de primera enseñanza ha estado hoy realizando gestiones para ver de lograr la vitalidad del colegio de huérfanos de magisterio.

Parece que hacen falta determinados trámites que se procura llenarlos cuanto antes.

Marruecos

Incurción

Un grupo de indígenas pertenecientes a la idala de Tafersit, se internó durante la noche en territorio enemigo, llegando hasta donde los rebeldes tienen instalada la línea telefónica.

Los indígenas adictos se apoderaron de gran cantidad de alambre y un poste, con lo que regresaron al punto de partida.

Grupos bombardeados

La batería emplazada en la posición de Afrau, hizo varios disparos contra algunos grupos enemigos obligándoles a alejarse de los lugares, en que realizaban trabajos de fortificación.

Zoco enemigo disuelto

Las escuadrillas del aerodromo de Tauima, al efectuar el diario reconocimiento por la zona insumisa, observaron que los indígenas estaban celebrando con alguna animación el zoco el Jemis de Tensamán.

Los aviones dejaron caer algunas bombas sobre el mercado moro, dispersando a los indígenas, que se refugiaron en las cuevas construidas para preservarse de los bombardeos aéreos.

Más tarde los aviadores comprobaron que las bombas arrojadas habían causado algunas bajas a los rebeldes.

Un choque de camioneta

En el kilómetro ocho de la carretera de Nador, chocaron violentamente una camioneta del batallón de Valladolid y otra de Ingenieros.

A consecuencia del accidente, resultó herido el soldado de Valladolid, Jesús Duque.

Nuevo jalifa

Se celebró en Zelúan el acto de hacer entrega de un dahir, al indigena Al-Jal-Drius, nombrándole jalifa de la cábila de Beni Bu Ifrúr.

Asistieron al acto el coronel Goded, Naib del Gran Visir, Sidi Abde-el-Kader el Hach Tjeb y el representante del kadikoda, Sidi Hammú el Kadiri.

También asistieron al acto, significados indígenas de la zona sometida.

Los asistentes a esta ceremonia, fueron obsequiados por el nuevo jalifa, con espléndida comida a usanza mora.

El aguilado del soldado

Algeciras.—La infanta doña María Luisa embarcará mañana miércoles en el crucero «Reina Victoria», al objeto de efectuar el reparto de donativos a las clases de tropa que prestan sus servicios en Marruecos, cuya comisión ha de desempeñar llevando la alta representación de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del general de brigada don Enrique Salcedo, el comandante de Infantería don Nicolás González Deleito, y le sustituya el de igual clase don Francisco Díaz.

Nombrando ayudante del Intendente de la tercera región, al comandante don Juan Carmona.

Se abonarán 45 días en el servicio en filas a quienes hubiesen sido exploradores durante dos años.

Se concede el reemplazo por heridos a varios tenientes.

Idem el retiro al comandante de la reserva don Francisco Blanco Caba, para Pontevedra.

Ecós palatinos

La Reina fué complimentada por el embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar y señora, el consejero togado del Supremo señor González Maroto.

Funerales

A las once de la mañana se ha celebrado el entierro del señor Banilla San Martín.

Ha sido presidido por el Ministro de Instrucción, el Rector de la Universidad Central señor Carracedo, el Presidente de la Academia Española señor Menéndez Pidal, el decano de la Facultad de Derecho señor Brañas y un representante de la familia.

Entre los concurrentes vimos a Bugallal, Vizconde de Eza, Pittaluga, Flores de Lemus, Gascón y Marín y muchos catedráticos y estudiantes.

Choques

A última hora de la tarde han chocado en la calle Bravo Murillo, esquina a la de Palencia, un tranvía y un autobús de viajeros, resultando cuatro de estos con heridas graves.

En la estación del paseo Imperial ha chocado un tren con material, resultando herido grave el fogonero Eloy Ramos, y menos graves el jefe de tren Pedro Martín y el mozo Joaquín Chantada.

El vuelo á América

Huelva.—A las cuatro de la tarde llegaron en hidroavión el comandante Franco y sus acompañantes que esta semana emprenderán su vuelo á Buenos Aires.

En el muelle fueron recibidos por las autoridades é inmenso público, que los ovacionó.

Banquete

Cádiz.—El gobernador civil ha obsequiado con un banquete al general Núñez de Prado.

Asistieron las autoridades y distinguidas personas. Se pronunciaron brindis patrióticos.

Se acordó enviar un telegrama de saludo al Rey.

Núñez de Prado embarcará mañana en el trasatlántico «San Carlos» para Fernando Póo.

Presidente

Salamanca.—La tuna escolar salmantina ha nombrado presidente honorario al Príncipe de Asturias.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA MAÑANA 20 DE ENERO DE 1926

A las 9'30 de la noche.—Acontecimiento cinematográfico.—La graciosa película en dos partes «OIGA CENTRO?», por el gracioso GAFITAS.—Estreno del episodio 4.º de la serie EL MISTERIO DEL SILENCIO.—Estreno de la grandiosa película en dos jornadas y nueve largas partes EL PUEBLO QUE OLVIDÓ A DIOS, que se proyectará completa.

BUTACA 1 PESETA — GRADAS, 25 CENTIMOS

A las 6'30 de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 4.º y reprise del 3.º de la monumental serie «EL MISTERIO DEL SILENCIO», por el notable artista «El Conde Hugo», completando el programa una graciosa película de GAFITAS.

Butaca, 0'50 — Gradas, 0'15

El próximo sábado estreno de la mejor producción española titulada LA MALA LEY.—Pronto debut de la compañía de CARMEN LOPEZ LACAR, estrenando los últimos éxitos de MUÑOZ SECA, a los popularísimos precios de 2'00 pesetas butaca y 0'30 la grada.

Barco

Vigo.—Llegó de arribada forzosa el vapor noruego «Yug» que trae heridos a un contramaestre y al oficial segundo, a causa de una explosión ocurrida a bordo el 15 del actual.

Otro banquete

Vigo.—Los jefes y oficiales de la escuadra inglesa surta en este puerto han obsequiado con un banquete a las autoridades.

Muerto de frío

Huesca.—Timoteo Sarrosa, encargado de una fábrica ha fallecido de frío al dirigirse a ella.

Temporal

Bilbao. En Mundaca el temporal lo arrasa todo. El agua arrastra árboles y tierras.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

SESION DEL DIA 18 DE ENERO

A las siete y media de la tarde celebró sesión en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Rioja Muñoz, Carbonell Morand, Carmona Jiménez, Salinas Diéguez, Dufour Ixart, Jurado Moreno y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobado el acta de la sesión anterior, se dió lectura a los Reales Decretos del Ministerio de Hacienda de fecha primero del actual, publicados en la «Gaceta» del tres y relativos a la declaración obligatoria de los valores de las fincas en venta y renta, registro de arrendamientos y creación del libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales, así como un oficio de protesta contra dicho libro de la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos de esta capital, de otro escrito análogo de la Cámara de Cartagena y de una carta del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, solicitando el informe de esta entidad sobre tan importante asunto.

La Cámara, después de amplia deliberación y de reconocer la transcendencia que para la economía nacional envolvían dichas disposiciones, acordó prot estar en principio y con toda clase de respetos de que en un asunto de tan vital interés no se haya oído antes el parecer de las diversas entidades económicas y representativas del país, haciendo notar al mismo tiempo la casi imposibilidad material que para el comercio detallista suponía el llevar dicho libro de ventas en la forma que detalla el decreto, a mas del peligro y amenaza constante de la fiscalización, multas y sanciones a que cualquier olvido de forma daría lugar.

Si el propósito del Gobierno es hacer un balance previo de la importancia ó valoración de los negocios mercantiles, como base de la anunciada reforma tributaria, tiene en su mano otros medios más fáciles y menos gravosos al comerciante, como podían ser las declaraciones juradas sobre el capital invertido en los negocios o sobre las cifras globales de ventas, cosas ambas que sin las trabas y gastos que supone el llevar mencionado libro darían al Gobierno idea aproximada de la importancia de los negocios, no echando tampoco en olvido que hay muchas operaciones y ventas que no determinan utilidades sino todo lo contrario por las vicisitudes que los mercados experimentan.

Como aún no se han publicado los reglamentos para la aplicación de estos decretos, ni los modelos del libro de ventas, la Cámara se reserva su informe definitivo hasta no conocer tales documentos, aunque su opinión en principio sea la anteriormente ex-

puesta, que trasladará al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

A continuación se acordó hacer constar en acta la satisfacción con que la Cámara había visto la distinción otorgada por el Gobierno Francés al vocal Contador de esta Cámara y Agente Consular de Francia en Córdoba, don Armando Dufour, nombrándolo caballero o miembro de la Legión de Honor, la más alta recompensa que se otorga en la nación vecina.

El señor Dufour agradeció en sentidas palabras el acuerdo de la Corporación, así como el interés que siempre había demostrado en este asunto, elevando hace tiempo un mensaje á tal fin, y por cuya actuación reconoce que la Cámara ha influido desde luego en esta determinación del Gobierno francés, que tanto le enaltece.

A propuesta del señor Dufour se acordó solicitar del Ministerio de Trabajo algunos datos sobre el régimen de indemnizaciones por accidentes del trabajo que se sigue en Francia con los obreros españoles.

También se acordó hacer constar en acta la satisfacción con que la Cámara veía la inclusión en el plan de ferrocarriles aprobado por el Consejo de Ministros el proyecto de ferrocarril de Puertollano a Córdoba, por ser dicha mejora objeto de una constante campaña de esta corporación y muy particularmente de su anterior Presidente don Carlos Carbonell (q. g. h.), por lo que procedía comunicar este acuerdo y felicitar al mismo tiempo a la casa «Carbonell y Compañía» para su conocimiento e íntima satisfacción.

(Concluirá.)

Notas de la provincia

RECLAMADOS
La benemérita de Pozoblanco ha detenido á Eleuterio Bejarano Amor y Juan Castillo Cano, que estaban reclamados por el Juzgado.

RESCATE
En Santa Eufemia ha sido rescatada por la guardia civil una caballería que fué hurtada en la posada llamada «Florentina», en La Granjuela.

SIN BILLETE
En la estación férrea de Villa del Río, ha sido detenido el joven de 16 años Antonio Moreno Muñoz, vecino de Jimena, quien viajaba sin billete en el tren correo ascendente.

CARRERO MUERTO
El vecino de Herrera (Sevilla) Miguel Campos Muñoz, de 32 años, marchaba por las inmediaciones de Puente Jenil conduciendo un carro cargado de aceituna.

La camioneta núm. 5.280, matriculada de Sevilla, que conducía el chófer Manuel Soría Palos y que trasportaba viajeros a la estación férrea de aquella población, cruzóse con el citado carro.

El auto dió un topetazo y el carrero fué despedido del vehículo.

Una de las ruedas le pasó por encima del costado izquierdo, causándole la muerte instantánea.

El juzgado personóse en dicho lugar, instruyendo las oportunas diligencias. El chófer quedó detenido.

NIÑO MUERTO POR UN AUTO
En la carretera de Castro del Río, próximo al cementerio de Baena, el automóvil número 544, de la matrícula de Córdoba, atropelló al niño de 8 años Antonio Torres Medianero, que sufrió tan graves lesiones, que falleció momentos después.

El conductor del vehículo llamado José Córdoba Porcel quedó detenido. En el hecho interviene el juzgado respectivo.

SE ARRIENDA

por cuatro meses la casa de la huerta del Carrillo, amueblada, con luz eléctrica, agua, teléfono y garaje. Para más informes, Sevilla, 4. 15-1

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por línea: Para la 1.ª plana, 3 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y cuando desde 14 de planas, precios convencionales.—Notificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas por día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anuncios de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 500, 250 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquinas a dos columnas en 1.ª plana sólo pagarán 5 pesetas; exceptuando las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

NEUMATICOS



DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS FRENSAS MAN BURAN

MONTANOS DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 106 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Fabian, p. y m.; Sebastián, m.

Jubilación Circular.—Misa en los Dolores por D. Agustín María.

Toques de Alas. A las 5'00.

Toques de oraciones. A las 5'45

Toque de retiro. A las 8

Escuelas.—Todos los días manifiesto.

CATEDRAL

Cowies en el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3'00.

Este mes se predicarán los siguientes sermones:

Día 31, domingo de Septuagésima, el señor don Tobias Vargas Sier, beneficiado.

Santa Isabel.—El día 21 continúa el quinario al Dase. Nombre de Jesús.

Todos los días, a las seis de la tarde, los ejercicios con manifiesto y sermón predicando el R. P. Optaciano de la Vega, C. M. F.

Costas los niños de mañana don Pilar Trillo Figueras.



Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del D'Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

Precto de la caja de 12 paquetes. 25.000 pesetas, para hacer 12 litros de agua mineral delícidiosa y eficaz.

Establecimiento DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo de la Industria, 14-BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Todas las misas que se digan el jueves 21, en las iglesias de Religión Escas del Sagrado Corazón de Jesús, Capilla del Servicio Doméstico y en la de San Pedro Alcántara, como el Jubileo Circular en esta última iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don José M.º Ribón y Paredes, (q. e. p. d.), que falleció el 21 de Enero de 1897.

Sus hijos, hijas políticas y nietos, se unen a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	15 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	10 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	18 00
Oscilación.	5 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altera barométrica en mm. a 0°.	756 60
Temperatura a la sombra.	11 00
Temperatura de termómetro húmedo.	10 00
Tensión del vapor.	9 90
Humedad relativa.	88 00
Estado del Cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	130 00

El Catedrático de Física del Instituto General y técnico, Rafael Vázquez.

SE VENDE
en comedor y variosunches. Excmo. Eduardo Dato, 9 (antes Midera Alt). 3-1

50.000 PERSONAS esperan que el N.º 27.813 será el agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad con los 15.000.000 de ptas. por que el tan acreditado Almanaque Bailly-Baillière para 1926. que sólo cuesta 2 ptas. Siguiendo su antigua costumbre, regala a cada comprador una participación completamente gratuita en este N.º 27.813 del Sorteo de Navidad de 1925. Adquiera hoy mismo su Almanaque Bailly-Baillière para 1926 Precio: Rústico 2 ptas. Encuad. 2,50 ptas. (Previsitas y América, por correo certificado, 50 centimos más)

En las buenas Librerías, Papelerías y Bazaros, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Matías de Balboa, 21. — Apartado 16, Madrid, que envía gratis prospecto.

DENTADURA PERPETUA

FORTE LICOR DEL POLO



Traspaso

En Sevilla, hermosa tienda, sitio céntrico, gran local, instalación moderna, bienes condicioneos.—Razón: apartado, 12.176, Madrid.

LA PRENSA

AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Rafael Barrios
Carmon, 18.—Teléfono 128.—Madrid

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la siguiente

Manzanilla Romana

“Rómulo y Remo”

Medicación naturalista

Antibiliosa-Laxante

Mote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID

Y demás centros de especialidades.

Champan: Para las próximas Pascuas, se ha recibido una gran partida de Champan «LUMEN», Chasoff Champan y Sidra Aochampanda, que se detallará a precios de propaganda. Champan para todos. Pídanse catálogos de precios. Casa Povo. Retel, 1. Teléfono 100

Relojería Royal

En el Centro de la Amistad

Relejes de pared desde . 50 pesetas

De pulsera, oro ley 18 k. 50 .

De bolsillo, oro ley 18 k. 125 .

Nada de sueldo; la casa más económica de la capital.

COCINEBA

Se necesita una en la casa calle Eduardo Dato, núm. 3. Señal presentarse sin buenas referencias de moralidad y competencia. 10-8

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende a precios económicos en la Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS	DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	DISENTERIA
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es insensitivo y de gusto agradable. Evítense sus efectos y se obtiene pronto que el enfermo sea más fuerte y se recupere, recibiendo de seguir con su vida 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PREPARADOS MANDRI

Por el Doctor F. MANDRI
MÉDICO Y QUÍMICO FARMACÉUTICO

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebeldía, que sea.

CURA EL DOLOR de cabeza, neurálgias (Pínticas, intercostales, de riñones, etcétera) y las molestias periódicas propias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE

NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI

PARA CONVALESCENTES, NEURO-ASTÉNICOS, ANÉMICOS Y DEBILITADOS

Reconstituyente para los debilitados del estómago. Útil en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmau Oliveres y Unión Farmacéutica Cordobesa

Fernando Gaije

DENTISTA

Calle Gendamar sin número